

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para designar la cancha donde ubica el Centro de Judo de Aguada, antigua Escuela Zoilo Cajigas Sotomayor, del Municipio de Aguada, con el nombre de Héctor L. Delgado González.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Héctor L. Delgado González, mejor conocido como “Papo”, nació el 12 de septiembre de 1952 en el barrio Palmar de Aguadilla. Allí vivió sus primeros siete años junto a su hermana Ana Delgado y sus padres, Luis Delgado Ríos y Veridiana González. Luego se mudaron al Barrio Espinal de Aguada.

Héctor cursó los grados de escuela elemental e intermedia en la Escuela S.U Martín Hernández. Posteriormente, estudió en la Escuela Superior José de Diego de Aguadilla. Desde pequeño estuvo ligado al deporte, practicando la disciplina de pista y campo, destacándose en el evento de carrera de los 400 metros.

Consecuentemente, una vez obtuvo su diploma de escuela superior, decidió iniciar sus estudios universitarios. Así pues, obtuvo un grado de Bachillerato en Trabajo Social con una concentración en Pedagogía de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, mientras continuaba inmerso en el deporte. Durante este tiempo conoció a su esposa Nereida Bonet, con quien procreó a Natalia, Yamil y Kathiria.

En su faceta profesional, se desempeñó como profesor y luego pasó a trabajar en el Departamento de la Familia, donde laboró durante 33 años. Además, fue director del Centro de Envejecientes del barrio Espinal.

En 1971 incursionó en el deporte del Judo junto al Sensei Benjamín “Beny” Mercado. En el 1980 fundó su primer Dojo (Centro de Judo) en el barrio Espinal de Aguada. Delgado obtuvo su primer cinturón negro en 1983, bajo la tutela del Prof. Luis Pérez. En 1987 colaboró junto al Prof. Roly Cabán, ofreciendo clases de judo a niños y jóvenes. Actualmente es el encargado del “Aguada Judo Club”, obteniendo muchos frutos de sus estudiantes, a nivel nacional e internacional. Su gran meta es obtener el grado de Sexto Dan en Judo.

Por todos estos logros y su aportación al deporte y a la educación de sus estudiantes y del pueblo de Aguada, y municipios vecinos, esta Asamblea Legislativa entiende meritorio nombrar la cancha donde ubica el Centro de Judo de Aguada,

antigua Escuela Zoilo Cajigas Sotomayor, del Municipio de Aguada, con el nombre de Héctor L. Delgado González.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Designar la cancha donde ubica el Centro de Judo de Aguada, antigua Escuela Zoilo Cajigas Sotomayor, del Municipio de Aguada, con el nombre de Héctor L. Delgado González, en honor a sus aportaciones a la educación y al deporte del Judo a nivel nacional e internacional, en virtud del Artículo 2 de la Ley 51-2021.

Sección 2.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original
Fecha: 12 DE ENERO DE 2024

OMAR J. MARRERO DÍAZ
Secretario de Estado
Departamento de Estado
Gobierno de Puerto Rico